AÑO IV DOMINGO 15 DE JUNIO DE 1902 NÚM. 1.169

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: [illegible]
[illegible] 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

✝

DON AURELIO GÓMEZ PALACIOS

2.° Teniente alumno de la Academia de Artillería

FALLECIÓ EN GIJÓN EL DÍA 5 DEL CORRIENTE

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar; el Director de la Academia; sus desconsolados padres Don Tomás y Doña Constanza; su tío Don Juan, párroco de Cantalejo; sus hermanos Don Emiliano, Doña Inés, Don Angel, Don Valentín y Don Gerardo, demás tíos y primos,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el día 18 del actual en la villa de Cantalejo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

JUEGOS FLORALES

Dos cartas notables

Señores de la Comisión Ejecutiva de Juegos Florales de Segovia.

Muy Sres. míos, de todo mi afecto y distinción: En apuro me vería, para cumplir dignamente, con la petición que me hacen Vdes.; confiando más en mi adhesión por esta noble ciudad que en las fuerzas de un pobre anciano, que se rinde ya á los trabajos necesarios en la vida, ordinaria de los hombres, si no me dijera algo mi corazón. Yo escribí en días, lozanos todavía, de mi verde ancianidad, un romance á la heróica conducta de Alfonso XII á su expedición y conducta en Andalucía, cuando los tremendos terremotos hacian tales estragos en sus hermosos pueblos; y todavía hoy, me quedaba el sentimiento de que no se hubiera cantado, esa inclita hazaña, por una lira más armoniosa que la mía. ¡He aquí pues! el asunto que sin esfuerzo ha venido á mi memoria

Espero les sea á Vdes. grato, y tendrá en ello una satisfacción más, en su vejez, su affmo. hijo de la ciudad, adoptivo, sino por naturaleza como Vdes., á quienes con tanto gusto envía el fraternal abrazo.

El Conde de Cheste.

Hoy 7 de Junio de 1902, Segovia.

TEMA

La verdadera virtud de los Reyes.

ASUNTO

Alfonso XII desapareciendo de su cámara, una noche de la horrible peste en Aranjuez.
Romance histórico.

.·.

Madrid 12 de Junio de 1902.

A la Comisión Ejecutiva de los «Juegos Florales» de Segovia

Ilustrísimos señores: Llega á mi poder la carta que han tenido V. V.S. S. I. I. la bondad de dirigirme con fecha del 4 del actual, y tengo una singular satisfacción en darla una respuesta pronta y cumplida.

No hay un sólo artillero de corazón (y yo jamás he dejado de serlo) que no experimente la voluptuosidad del rejuvenecimiento cuando se evocan recuerdos relacionados con la ciudad segoviana.

Por este motivo, la carta de referencia reune para mí, en una sola, dos aspiraciones hermosisimas á saber; el convencimiento de que los pueblos todos viven de sus tradiciones, y de que las razas, sea cual fuere su origen, se alimentan con sus recuerdos de gloria.

Yo no admito la intrusión de ese pesimismo dominante que caracteriza á la época presente. La espesa capa de nieve que cubre el cráter de un volcán, no es obstáculo para que el torrente de lava enrojecida aparezca en su aterradora magnificencia. Ni las canas ni los desengaños, podrán apagar, mientras haya un átomo de energía en mi corazón y en mi alma, la llama inestinguible de mi amor á la patria.

En Segovia aprendí á creer y á pensar. Allí pronuncié mi primer juramento á la bandera; acto sublime que convierte al hombre en un lugar sagrado, al que Dios mismo desciende desde la altura.

El tema que les incluyo y el modesto premio, defiriendo á su demanda, es el que encarna mejor en mi condición de soldado, de patriota y de antiguo artillero.

Si he logrado secundar sus deseos, quedaré honrado y complacido; y por haberse acordado de mí, les envía el testimonio de su gratitud y aprecio, su atento y s. s. q. b. s. m.

J. López Dominguez

TEMA

El Alcázar de Segovia, como representación de las glorias del pasado y como monumento artístico: Su misión en el porvenir.

Preocupaciones

Las supersticiones del vulgo que no son otra cosa que extravíos de la inteligencia poco cultivada de la mayoría de las gentes, tienen todas el mismo sólido fundamento que los milagros de Mahoma: pero, de igual modo qua éstos, alcanzan en el corazón de los creyentes la alta categoría de dogmas de fé, y es peligroso á veces, y en vano siempre, el discutir con los convencidos la sinrazón de tales patrañas.

¿Quién sería capaz de contradecir al que espera la última companada de la medianoche en la fiesta de San Juan para zambullir la cabeza en el agua y atraerse de este peregrino modo la felicidad para todo el año? No hay medio de desterrar esta costumbre de muchos pueblos de España y de Italia, porque, como la felicidad es convencional, basta con que aquel año se pueda adquirir cualquier futesa largo tiempo ambicionada, para que, no al trabajo que seguramente habrá costado, sino á la virtud del chapuzón se atribuya la causa de aquel acrecentamiento feliz de bienes y sirva de estímulo y de ejemplo para propagar la superstición. ¿Y cuál debe ser el fundamento racional de esta práctica? Pues, sencillamente, que como San Juan Bautista tomó agua del Jordán para bautizar á Cristo, es para aquellos evidente que metiendo la cabeza en agua al punto de la medianoche en la fiesta del Santo, no hay más remedio que ser feliz aquel año. La cosa es tan lógica y tan clara que se necesita ser muy ciego de mollera para no verla y comprenderla de golpe.

Otra preocupación muy extendida es la de los días forzosamente aciagos. Para demostrar á sus compatriotas que era un absurdo considerar como tal el día de viernes, ideó un ricacho inglés construir un buque, cuya quilla debía colocarse solemnemente en viernes; ser botado al agua el viernes; llevar por nombre «Viernes»; abanderarse el viernes, y efectuar su primera salida á la mar en viernes tripulado por gentes que hubieran venido al mundo precisamente en viernes. Hízolo así, y en efecto, no se ha vuelto á saber una palabra de semejante buque que desapareció misteriosamente de la faz del planeta con todos sus tripulantes; de suerte que no sólo se frustró el plan del inglés, sino que fué de todo punto contraproducente para su objeto.

Un arzobispo también inglés condenó el día de viernes á execración eterna, porque en semejante día fué perpetrado el horrendo crimen del suplicio del Redentor, y de ahí proviene la ojeriza inglesa á ese nefasto día; pero, otro arzobispo español, considerando que si tal día fué testigo de la mayor abominación de los siglos, lo fué, en cambio. del gozo infinito de los Santos Padres que vieron llegar el tanto tiempo esperado advenimiento, trasladó el anatema al mártes por ser el día en que Judas Iscariote y la suegra de Caifás se ahorcaron á las once.

Los ingleses no han hecho caso de nuestro arzobispo ni nosotros del suyo y seguimos cada cual en sus trece. Ellos que el viernes y nosotros que el martes.

¡¡*Trece!!* número también abominado, porque evoca, algo indirecta y remotamente por cierto, la memoria de la traición de Judas que como último y más indigno de los discípulos hacía el número trece de los que asistieron á la Sagrada Cena. Acerca de este número es notable la unanimidad de la execración universal, porque su influjo diabólico es igualmente tenido en todos los pueblos cristianos y en Francia tiene tanto arraigo esa preocupación supersticiosa, que hay

quienes la explotan habilmente y hacen de ella un medio de vivir.

Cuando para celebrar algún banquete se reunen por casual coincidencia trece personas á la mesa y surje entre ellas la inquietud y los escrúpulos, y ya algunos hablan de retirarse para evitar las consecuencias desastrosas de que el número es seguro augurio, un criado presenta al anfitrión una tarjeta en la que se lee un nombre cualquiera, generalmente algo rimbombante, y debajo de ese nombre, como indicación de un título distintivo, la palabra «Quatorziéme» que dá por sí sola todas las explicaciones necesarias.

El intruso es admitido siempre: en primer lugar porque viene, traído por su activo espionaje, á resolver inmediatamente el conflicto, y además, porque si el oficio es en realidad el de un gorrista sin aprensiones, lo compensan largamente las brillantes cualidades del que lo ejerce.

Elegancia irreprochable en el vestir que le dá la apariencia de un magnate; porte distinguido y cortesía exquisita; instrucción vastísima y talento sutil que estudia y se penetra rápidamente del carácter y gustos de los comensales para ajustar á ellos su conversación por todo estremo amena. Este es el tipo.

Pocos serán los que libres de toda superstición puedan arrojarla primera piedra á los que se dejan dominar por aquella. El que desprecie el remojón de la noche de San Juan ó no crea en los maleficios del viernes ó del número 13, creerá comprometido el éxito de cualquier negocio si al salir de casa para tratarlo tropieza de manos á boca con un tuerto ó un jorobado; ó dará fé á la virtud que se atribuye al *perfume* del pié izquierdo de los sietemesinos para curar el *mal de corazón*; ó considerará como nuncio de próxima desgracia el vuelco del salero; ó gritará desesperado *¡lagarto! ¡lagarto!* cuando oiga pronunciar la palabra *culebra*; ó jugará á la lotería un número de combinación cabalística; ó atribuirá al influjo de algún *mirón* su desgracia ó su suerte en el juego; ó buscará novia por haber soñado con un toro, ó tendrá cualquier otra preocupación tan racional como estas, porque á nadie le falta un poquito de fé en lo sobrenatural.

Estas consejas prevalecerán siempre sobre todos los adelantos de las ideas y de las costumbres, porque son del dominio de la imaginación, que es nuestra tirana y señora absoluta. Lejos de dominarla y dirigirla nosotros á ella, es ella, por el contrario, quien nos sujeta y avasalla siempre.

Un amigo mío que fué invitado en Cantón á comer en casa de un alto mandarín chino, volvió del banquete entusiasmado con cierto sabrosísimo plato del que había comido en abundancia, y comisionó á su cocinero para que inquiriese la receta del suculento guiso; pero, cuando supo que este era un cochifrito de perro recién nacido, estuvo á punto de reventar de asco, como que hubo que darle por dos veces la Extrema Unción.

El plato había sido tan de su gusto que estaba decidido á introducirlo en su mesa, y, por consejo en la de sus amigos; pero, al conocer la inmunda primera materia de que se formaba, la imaginación escandalizada, venció al deleite del gusto y lo convirtió en asco implacable.

Entre tanto el mandarín chino digería su cochifrito con deleitoso sopor y dormía una siesta apacible; satisfecha su gula, que es en ellos la base de su sensual felicidad.

Como consecuencia de todo esto, y si quieren ustedes, lectores míos, tener mucho adelantado en el camino de la dicha, coman ustedes tranquilamente de todo, cualquiera que sea el manjar y el número de comensales; cásense en martes ó en viernes ó cuando puedan; lávense ó no se laven el día de San Juan los que tengan costumbre de lavarse, y anden ustedes siempre calientes con desprecio de las risas de las gentes, y llevando, en fin, la despreocupación hasta el punto de no tener chispa de vergüenza ni de aprensión por nada, créanme á mí, que si no les rompen á ustedes las narices ó acaban en presidio, tendrán ustedes lo que les salga, y es probado.

JUAN DE LA COSA.

LA REGION

AVILA

Algunos periódicos dicen que para fines de este mes ó en la primera quincena de Julio, irá al balneario de Santa Teresa el ilustre jefe del partido conservador y diputado á cortes por Piedrahita, D. Francisco Silvela.

—Con el objeto de pasar en esta la temporada de verano, se encuentra en esta capital la distinguida familia del Delegado de Hacienda de Valladolid D. Julián Agut.

BURGOS

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido aprobada la permuta que de sus cargos tenían entablada los catedráticos de Preceptiva de los Institutos de esa capital y de Córdoba, respectivamente, don Manuel Sandoval y don Eloy García de Quevedo y Concellón.

—En Miranda de Ebro ha detenido la guardia civil á Rufino Heros Carata, vecino de Viguera (Logroño), que sustrajo un reloj de plata al maquinista del ferrecarril Vicente Piquer.

En el momento de la detención fué recuperada dicha alhaja.

—Sobre las ocho de la noche del día 9 del corriente, y al dirigirse á su casa en Villamayor de los Montes el joven Rústico Lara, fué agredido sin mediar palabra por Lorenzo Tomé, hiriéndole de una puñalada.

Cuestión de faldas parece que ha dado origen á la agresión.

El Tomé ha sido trasladado por la guardia civil á la carcel de partido, á disposición del juzgado.

—Desde el día 24 del pasado mes de Mayo hasta la fecha, han sido licenciados del Penal de esta ciudad 126 corrigendos comprendidos en el indulto de la jura del Rey.

Todos ellos, excepto dos, han salido de esta población.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido á este gobierno civil la real orden confirmando en la plaza de jefe de sección de cuentas municipales de esta provincia á nuestro querido amigo don Lisardo Blanco y Alvarez.

PALENCIA

En la tarde de ayer tomó posesión del Juzgado de Instrucción de esta capital, el señor D. Avelino Alvarez, persona que, aunque por espacio de muy poco tiempo, ejerció ya dicho cargo en Palencia.

SALAMANCA

Han solicitado su inscripción en el registro que se lleva en el Gobierno civil, 61 asociaciones regulares monásticas, en armonía con lo dispuesto en el real decreto de 9 de Abril último.

—Amigos del Sr. Canalejas aseguran que el elocuente exministro visitará esta población en el próximo mes de Septiembre, pronunciando en ella un discurso político.

—Ha fallecido en Fregeneda el señor D. Pablo Calvo Madrigal, Licenciado en Medicina y Cirugía, exdiputado provincial y exdiputado á Cortes por el distrito de Vitigudino.

VALLADOLID

Ha fallecido en Peñaflor, el señor don Estanislao Barajas y Rodríguez.

—Se halla vacante una plaza de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

ZAMORA

En los términos municipales de los pueblos de Pedraja, Viana del Lagar y Portillo, próximos á Valladolid, ha aparecido gran cantidad de langosta en estado de mosquito saltón.

Los alcaldes de los indicados pueblos se han dirigido al gobernador de la provincia pidiendo recursos para combatir la plaga.

—En la feria celebrada en aquella Capital, se ha presentado mucho ganado de primera, siendo muy escaso el número de compradores.

Los precios de toda clase de ganados han sido bajos.

Notas de la semana

Vamos aproximándonos á las ferias y aun sentimos frío.

Como todo en este país, la temperatura se estaciona y, como siempre sucede, nos quedamos en lo peor.

Ya salimos de la primavera, y, por esta vez, ni aun el cuarenta de Mayo podemos dejar el sayo.

La temperatura está como los proyectos del Gobierno: sin resolverse.

.·.

Ya hay mantenedor para los Juegos florales.

Y un mantenedor verdadero, porque con su firma sólo, ó con su trabajo el día de la fiesta, hay bastante para dar importancia literaria á lo que ya la tendría por verificarse en esta tierra donde el talento no escasea.

Y conste que no soy segoviano.

No vayan á llamarme inmodesto.

No trato de presentar á D. Juan Valera ni de tributarle elogios que, por ser míos, tendrían poco valor.

Pero sí felicito á Segovia por haber conseguido que venga para tan solemne momento una de nuestras primeras figuras literarias y, desde luego, el primer novelista de nuestra España.

.·.

Por estar ausente, aunque á nadie le haya importado mi ausencia lo digo, no he contestado antes á un párrafo que me dedicaba un señor desde una de las últimas *crónicas de la semana* de *El Adelantado*.

En dicha crónica, se recogieron alusiones que yo hacía en mis últimas *notas* y que no iban precisamente dirigidas á ninguno de los redactores del referido periódico.

Hablaba yo de Catarineu (Caramanchel), y decía que era un crítico temido y por temido, odiado por muchos, y decía también que él, que tanto *pegó*, se había expuesto á que le *pegasen* hasta los que no le habían leído.

Esto hizo saltar al cronista que había escrito algo acerca del asunto de mi nota.

Lo siento por él, nada más que por él, porque se declara, desde luego, al defenderse de cosas que á nadie van dirigidas discretamente, autor del delito de crítica injustificada, puesto que yo me refería á los que no conocen la obra.

Indudablemente, tiene en la conciencia ese pecado y él solito se delata.

Por lo demás, agradezco mucho sus consejos y sus deseos, y el favor que me dispensa tuteándome y llamándome *joven*.

¡Oh la juventud!.....

Estos puntos suspensivos no son alusión, lo marco por si se dió por aludido el crítico incipiente porque en mis últimas notas los empleaba.

Aunque nunca tanto como él.

DIEGO GUEDES

El Océano

Así como me admira su belleza
su inmensa majestad y poderío,
en el alma sus dramas me dan frío
dejándome su estela de tristeza;
de sus olas me ofusca la grandeza
que montañas levanta á su albedrío
cediendo en el *refujio* de su brío
ante la leve arena con presteza.
En sus aguas rebosa la amargura,
implacable, terrible soberano
no le apiadan virtud ni donosura;
que á cambio de su espléndida hermosura
es y ha sido despótico tirano
dispuesto á prodigar la desventura.

FERNANDO RIVAS.

Junio 1902.

LA PROVINCIA

Una función en Paradinas

Galantemente invitados por el celoso párroco de San Martín y encargado de la de San Miguel, de esta ciudad, el Dr. D. Eugenio Sanz, y en confortable coche, dispuesto al efecto, nos trasladamos varios amigos, á las seis de la mañana de ayer, al pueblo de Paradinas, en donde nos esperaban la familia del mencionado sacerdote, que anunciaron nuestra llegada al son del tambor y dulzaina y al estampido de multitud de cohetes.

Apenas descansamos unos momentos y reparado el estómago con pastas y un «cosechilla» que echaba chispas —según expresión de un aragonés, que formaba parte de la expedición—nos dirigimos á la iglesia—uno de los mejores templos de la provincia—acompañando al Sr. Sanz, el párroco de Paradinas, el muy ilustre señor D. Epifanio Marinas, canónigo de esta S. I. C. y elocuente orador sagrado; el organista de la misma, señor Cazares, el servidor de la parroquia del inmediato pueblo de Aragoneses, todos los individuos que forman el ayuntamiento del citado Paradinas, juez municipal, médico titular, maestro de niños, el padre de don Eugenio Sanz, la mayor parte de sus parientes, entre estos la esposa del Sr. Muñoz Gorlo y su bella hija, de Sangarcía; los señores Rueda, Peinador y Useros, de esta ciudad; los inteligentes cantores Sres. Bonilla, Aguirre y Sáez Pérez, y la mayor parte de los vecinos de Paradinas que atentamente invitados y honrándose por tal distinción, dieron público testimonio, con su presencia, á su querido paisano D. Eugenio, como ellos le llaman, del cariño que le profesan y contribuyeron al mayor esplendor de la por tantos conceptos suntuosa función, al milagroso San Antonio, costeada por el Sr. Sanz, que fué el celebrante.

Son tan conocidas las grandes condiciones que de orador sagrado reune el Sr. Marinas, que no podemos ni debemos decir una palabra más; solo sí que nos parecieron brevísimos los cincuenta minutos que duró tan hermoso y discreto panegírico del santo, del que debió quedar satisfecho en sumo grado el auditorio.

¿Y qué mas? Pues que el organista y cantores estuvieron á la altura de su bien merecida reputación, cumpliendo su cometido por modo admirable.

Que en el refresco sobraron muchos dulces y pastas, algunas botellas y bastantes cigarros.

Que las cuarenta y dos personas que se sentaron, después á la mesa, se impacientaban porque transcurrían las horas y continuaba la presentación de platos, teniendo que protestar de tal abuso de confianza é indicar al anfitrión que nos sirvieran el café, licores y cigarros, y ordenase á los dulzainero y tamborilero que saliesen á la plaza á tocar, para que las chicas de Paradinas, todas bonitas y ricamente ataviadas, luciesen sus galas y habilidades.

A las siete de la tarde regresábamos á Segovia dando gracias y felicitando al Dr. D. Eugenio Sanz, por el día tan agradable que habíamos pasado, aconsejándole que no se olvide, cuantas veces tenga ocasión, de celebrar funciones á los santos que se veneran en Paradinas, invitándonos á tales actos y participando, en fin, de la inmensa alegría que experimentaba al manifestarnos la satisfacción de que se hallaba poseído por las prue-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 14

Los sembrados en toda la provincia se han repuesto mucho y en la actualidad prometen mucho, siendo creencia general que se hará una gran cosecha si el tiempo favorece, de trigo, centeno, cebada, algarrobas y otras.

El garbanzo hasta ahora va muy bien y presenta escelente aspecto.

Las entradas en almacenes son flojas cotizándose el trigo á 44 reales las 94 libras.

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.
Cebada, á 26 reales fanega.
Algarrobas á 36.

Peñafiel 12

Trigo candeal á 44'50.
Centeno á 28.
Cebada á 29.
Algarrobas á 31.
Yeros á 32.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 130
Regulares á 100.
Id. medianos á 70.
Alubias á 82.
Muelas á 30.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Id. de segunda á 17.
Idem de tercera á 16.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 41.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 30.
Espíritu de 35° á 46.
Petróleo á 90 reales caja.

Se han embarcado para Barcelona 9 vagones de trigo.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Se ha efectuado la venta de 3500 cántaras de vino á 7 reales una.

El Corresponsal.

Barcelona 13

Compradores retraídos y sosteniendo los precios en la escasa demanda que hacen.

Vendióse trigo de Arévalo á 46 reales de Cantalapiedra á 45 y de Langa de Duero á 45'25.

Han llegado 64 vagones de aquel cereal, de mercados del país.

El Corresponsal.

Avila 13

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 44 y 45 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16 y 1/2.
Id. de 1.ª P. á 16.
Id. de 2.ª P. á 14.
Salvados de 6 y 1/2 á 9 y 1/2 reales, según clases.

El Corresponsal.

Baltanás (Palencia 13

El aspecto de los campos es bueno prometiendo regular cosecha si la granazón se hace en buenas condiciones.

Negocios encalmados y no van muy agotadas las existencias de trigo y de toda clase de cereales.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 42 y 44 reales fanega.
Centeno á 28 y 30.
Cebada á 26.
Avena á 20.
Titos á 34.
Alubias á 80.
Garbanzos superiores á 120.
Patatas á 4 reales arroba.
Queso á 60 reales arroba.
Vino tinto á 10.
Huevos á 4 reales docena.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 16'25.
Id. de tercera á 15'25.

El Corresponsal.

Medina del Campo 13

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 44'75 y 45.

En los Generales entraron 100 fanegas á 45'25.

Centeno,—30 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

bas de afecto recibidas por todos los que le habían acompañado al acto celebrado ayer en Paradinas.

UN SUSCRIPTOR,

Segovia 14 Junio.

NOTICIAS

Honramos hoy las columnas del DIARIO, insertando, en lugar preferente, las hermosas y patrióticas cartas que los ilustres Generales señores Cheste y López Domínguez han dirigido á la Comisión ejecutiva de los Juegos florales; prometiéndonos ocuparnos debidamente de ellas, ya que exigencias de ajuste y exceso de original, nos priven de hacerlo, como eran nuestros deseos.

La Administración de Contribuciones de esta provincia, con fecha de ayer, recibió una circular de la Dirección general de Aduanas, en la que entre otros particulares previene lo siguiente:

Primero. Que dichas dependencias harán el oportuno pedido de las nuevas precintas para achicoria tostada y molida y demás sustancias que imiten al thé y al café, y que recibidas aquellas devolverán las antiguas á la Fábrica Nacional del Timbre.

Segundo Que las administraciones de Contribuciones, ó las de Aduanas, harán entrega de las precintas á los Interventores de las fábricas, para que los fabricantes puedan adquirirlas de dichos funcionarios, los cuales presenciarán su inmediata adherencia á los paquetes que tengan formados, sellándolas después.

Tercero. Los Interventores de las fábricas rendirán á la Administración cuentas mensuales de las precintas recibidas y utilizadas durante el mes, acompañando á las mismas las cartas de pago de los ingresos realizados.

Cuarto Que para el 20 del actual, se proceda por las Aduanas y funcionarios encargados de la Intervención de las fábricas á levantar acta por duplicado, que suscribirán los dueños de las mismas, de las primeras materias y productos elaborados que haya almacenados.

Quinto. Que los referidos Interventores harán frecuentes visitas á las fábricas y locales destinados á la elaboración y empaquetado de los productos destinados á la venta, cuyos funcionarios habrán de llevar dos libretas ajustadas á los modelos que se acompañan á dicha circular; y

Sexto. Que los fabricantes tienen que rendir cuenta mensual arreglada al modelo núm. 3, que también se une á la circular, y las entregarán á los Interventores, para que éstos desqués de comprobadas con sus libros, las remitan con su conformidad á la Administración de Contribuciones, si no adolece de vicios ó defectos que exijan ser subsanados.

El miércoles próximo se celebrarán, en Cantalejo, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del malogrado segundo Teniente alumno de Artillería, don Aurelio Gómez Palacios, fallecido el día cinco de los corrientes en la catástrofe del puerto de Gijón.

A sus desconsolados padres don Tomás y doña Constanza, su tío don Juan Gómez y demás familia, les reiteramos nuestro más sentido pésame, deseándoles la cristiana resignación que tanto han menester en estos tan aciagos y dolorosos momentos que lloran tan sensible pérdida.

Mañana lunes, á las diez, se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del distinguido orador sagrado, D. Leandro García, reservándose á continuación y cantándose Salve á la Virgen.

Esta función la costea doña Luciana Rubiato, viuda de D. Manuel Pola, vecino que fué de la villa de Tarancón (Cuenca), y natural de Villacastín de esta provincia, en cumplimiento de un legado del difunto, y por el eterno descanso de su alma.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de las escalas de reserva acogidos á la ley de retiros de 8 de Enero último, deben cumplir las prescripciones de los artículos 16 y 42 de las vigentes instrucciones para la redacción y conservación de las hojas de servicios.

Hemos tenido el gusto de saludar al inteligente farmacéutico de San Ildefonso, nuestro buen amigo, D. Aurelio Framis.

Por el supuesto delito de autor de un escrito injurioso para el Alcalde de Sauquillo D. Martín Merino, ha sido procesado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, el vecino de dicho pueblo León Martín Remondo, de oficio herrero y carretero.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Esta tarde, de cinco y media á siete y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, tocando el siguiente programa:

Primera parte

Coruñés, paso doble.—Urizar.

Polka en el género cromático.—Martinez Rücker.

A orillas del Sebaou, canto árabe.—Selleniek.

Muy linda, Walses.—Waldteufel.

Segunda parte

Sagunto, paso doble.—Urizar.

Marcha cosaca é Himno ruso.—Parés.

Sansón y Dalila.—Sainz Saenz.

Retreta tártara.—Selleniek.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de D. Inocente Mateos, practicante de la Beneficencia provincial, encontrándose madre é hija en estado satisfactorio.

Ha subido al cielo la encantadora niña Elena Montes Sanz, hija de don Manuel y de doña Julia.

Sentimos tan irreparable pérdida y deseamos á los atribulados padres la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia.

Agresión injustificada

En Zaragoza, en uno de los cafés de aquella capital, ha sido objeto de una brutal agresión nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado catedrático de aquella Universidad, D. Félix Gila.

Afortunadamente el golpe recibido por el Sr. Gila, no ha tenido graves consecuencias, según noticias que ayer se recibieron en esta capital, lo que muy de veras celebramos.

Tratándose de quien cuenta en esta capital con muchas y bien ganadas simpatías, no necesitamos decir cuanta ha sido la indignación que ha producido ese hecho contra el que con toda el alma protestamos, esperando que sufrirá el agresor el consiguiente castigo.

Hoy, según nos aseguran llegará á esta capital, el Sr. Gila.

Los ingenieros jefes de los distritos forestales de Burgos, Canarias, Sevilla, Huelva, Córdoba, Soria, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz, Cádiz, Murcia, Alicante, Madrid, Albacete y Segovia han sido autorizados para nombrar vigilantes temporeros de incendios para los montes públicos.

Se ha autorizado á los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos á los que falten dos asignaturas para terminar la carrera, para que puedan examinarse en el próximo mes de Septiembre.

La niña Candelita Herrero, ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de segundo curso de solfeo, verificados en el Conservatorio de Madrid.

Reciba nuestra enhorabuena.

El Orfeón

Ante numerosa no tan numerosa como debía haberlo sido y distinguida concurrencia, ejecutó anoche el Orfeón Segoviano su anunciado concierto en el Teatro Miñón.

Lo avanzado de la hora á que terminó tan agradable velada, nos impide ocuparnos de ella con la extensión que merece.

Mañana lo haremos.

Un hurto

En Riaza han sido sustraídas á don Sabas Asenjo de su domicilio, cincuenta pesetas.

Créese que el autor de tal sustracción sea Agustín Cuenca.

El Exemo. Sr. D. Carlos de Lécea, ilustre Cronista de Segovia, con incansable talento y cuidadosa investigación por cuanto afecta á la historia de nuestra Ciudad, ha conseguido descubrir el nombre de un buen patricio que va unido al del célebre Juan Bravo, y antes de que se pueda dar á la publicidad, el Presidente de la Sociedad Segoviana de Amigos del País ha rogado á varias personas de la localidad asistan á los salones de la misma mañana lunes 16, á las cinco de la tarde, para escuchar la lectura del trabajo del Sr. Lécea que, como todos los suyos, será hermoso é interesante.

Será además empresa patriótica la de rehabilitar la memoria de un segoviano ilustre.

La fama del **Jabón de los Príncipes del Congo** es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre **VICTOR VAISSIER, PARIS.**

Los Juegos florales

Tenemos entendido que ha sido negado el permiso que se solicitó para celebrar los Juegos florales en el patio del Alcázar.

Por este motivo se están haciendo gestiones para conseguir otro local amplio y á propósito para tan culta fiesta.

Recepción

Anoche, como sábado, hubo recepción en los salones del Gobierno civil que estuvieron concurridísimos.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14.

Llegada de Romanones

Ha regresado de Barcelona el ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones.

Inmediatamente conferenció con el Sr. Sagasta, á quien dió cuenta de su viaje, mostrándose satisfechísimo y contando detalladamente todos los incidentes del entierro del poeta Verdaguer.

Habló de las manifestaciones de cariño de que ha sido objeto en la ciudad condal.

Después fué á Gobernación á conferenciar con Moret y por último irá á Palacio á dar cuenta á la Reina, cuya representación llevaba del viaje.

Ha prometido volver á Barcelona para la inauguración del Hospital clínico.

Weyler

En el ministerio de la Gobernación se han desmentido los rumores que circulaban referentes á la dimisión del General Weyler por no hallarse conforme con el R y en el modo de apreciar algunas cuestiones militares.

El viaje de la Corte

A fines del mes actual irá la Corte á San Sebastián.

Irá también el Rey que dejará allí á su augusta madre y regresará á Madrid.

Desde aquí irá á La Granja y hará frecuentes excursiones á Segovia y otros puntos, dedicándose especialmente á ejercicios y revistas militares.

Congreso agrícola

A las tres de esta tarde ha recibido S. M. el Rey á una numerosa comisión del Congreso Agrícola últimamente celebrado, la cual le dió cuenta de sus trabajos y reclamó su apoyo para la práctica de algunas de sus decisiones.

El Rey ofreció que haría cuanto pudiera, saliendo la comisión altamente satisfecha de la acogida.

El general Moltó

El general Moltó se halla moribundo.

Su casa es visitadísima por infinidad de amigos del enfermo.

Valencia

El general Macías ha tomado posesión de la Capitanía general de Valencia, adoptando precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir con la próxima visita del Sr. Canalejas á aquella capital.

De política

En el ministerio de la Gobernación se han reunido ayer tarde los diputados y senadores por la provincia de Granada para conferenciar con el señor Moret acerca de la cuestión obrera allí existente.

Los representantes granadinos han expuesto al ministro su criterio, manifestándole que allí no reina la tranquilidad, como se asegura, sino que la cuestión está como en los primeros días de Junio; añadiendo que es preciso restablecer á toda costa y cuanto antes sea posible el principio de autoridad, relajado en la capital, en la vega y en Loja, pues el problema latente en Motril es distinto y de menos importancia, dejando al ministro el estudio de los medios adecuados para solucionar el conflicto que se avecina en la región andaluza.

El Sr. Moret ha prometido estudiar el problema con el detenimiento que éste reclama.

***

A última hora de la tarde se han reunido en el ministerio de la Gobernación los señores Moret, Montilla y Suárez Inclán para tratar del examen de los proyectos de reformas sociales de que han sido encargados en Consejo de ministros.

***

El capitán general de este distrito, señor Moltó, á quien anoche se le administraron los Santos Sacramentos, continuaba esta tarde en el mismo estado de gravedad.

***

El ministro de la Gobernación, en vista de los complejos y detallados que han resultado los trabajos estadísticos referentes á la inscripción de las Asociaciones religiosas en los Gobiernos de provincia, ha determinado que éstos sean conocidos en Consejo de ministros antes de darse á la publicidad.

Viaje de Canalejas

Cumpliendo el ofrecimiento hecho á la Comisión de cigarreras, Canalejas ha visitado, á las diez de la mañana, la Fábrica de Tabacos de Alicante, acompañado de algunos amigos.

Las operarias de dichos talleres, en número de 3.600, le hicieron un entusiasta é indescriptible recibimiento. A su paso le arrojaban palomas, flores y versos, entre atronadoras aclamaciones, apellidándole protector y amigo de los pobres de esta ciudad.

Canalejas conversó afablemente con muchas operarias y después recorrió los talleres, tomando informes sobre las necesidades de las cigarreras y prometiendo interponer toda su influencia para remediarlas. Prodigó grandes elogios á la perfecta limpieza y exquisito orden que había en las múltiples dependencias de la fábrica.

Los talleres hallábanse adornados con grandes pirámides de paquetes de cigarros y picadura, lujosos mantones de Manila y artísticas guirnaldas de flores.

De Granada

Se reciben noticias de Granada que dicen que la situación empeora y que es de temer que ocurran disturbios en muy breve plazo.

El carlismo

Asegúrase que el marqués de Cerralbo y el barón de Sangarren abandonan el partido de D. Carlos, reconociendo al Rey D. Alfonso.

No hubo ahogados

La noticia comunicada desde El Ferrol por los corresponsales de varios periódicos dando cuenta de haberse ahogado tres alumnos de la Escuela Naval, ha resultado, afortunadamente, equivocada.

En el ministerio de Marina se han recibido numerosos telegramas preguntando por los nombres de las presuntas víctimas.

En vista de la alarma se pidieron noticias á El Ferrol, y el general Gómez Imaz ha telegrafiado que, en efecto, salieron en un bote de vela los alumnos señores Aznar, Viniegra y Ferrer; que el bote dió la bolterata; pero los tres alumnos fueron inmediatamente recogidos, sin el menor contratiempo.

De Roma

Se reciben noticias de Roma que dan cuenta del embarazo de la reina de Italia.

Se anunciará oficialmente dentro de unos meses.

Tratado

En el tratado entre los Estados Unidos y Cuba se reconoce á ésta la cláusula de nación más favorecida.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 14

Interior	72'10
Amortizable al 5 por 100	91'60
Acciones del Banco	471'50
Acciones de Tabacos	397'50
CAMBIOS	
París á la vista	36'50
Londres á la vista	34'40

CHARADA

La «dos tercera» en el agua
allí arguye á su manera;
por cantar muy picotera
dolor de cabeza arma.
En «prima dos» bebo el vino;
como no ví lo bebido,
á mi cabeza subido
la da mareos sin tino.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):
EMBELESO

LA NIÑA

ELENA MONTES SANZ

HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1902

Á LOS DIEZ MESES DE EDAD

Sus afligidos padres D. Rafael y doña Julita; sus hermanas doña Carmen y doña Teresa; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy domingo, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Victoria, número 11, al Cementerio, y mañana lunes á la Misa de Gloria, que tendrá lugar á las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en **Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

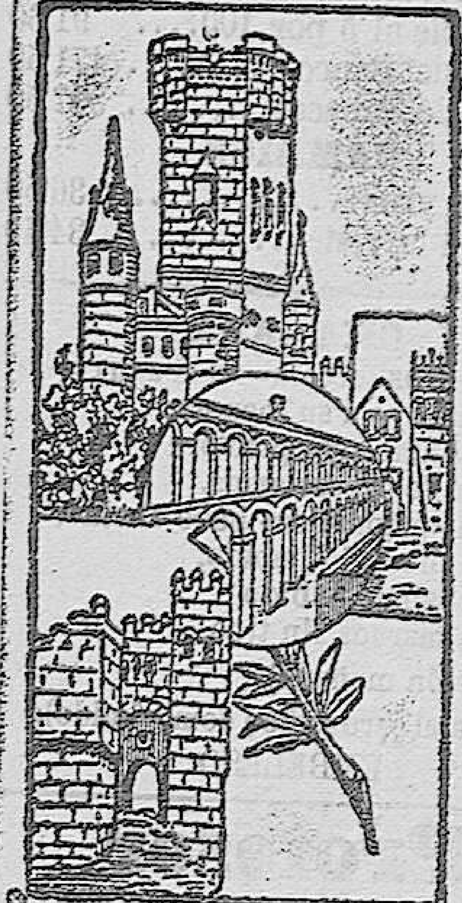
Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

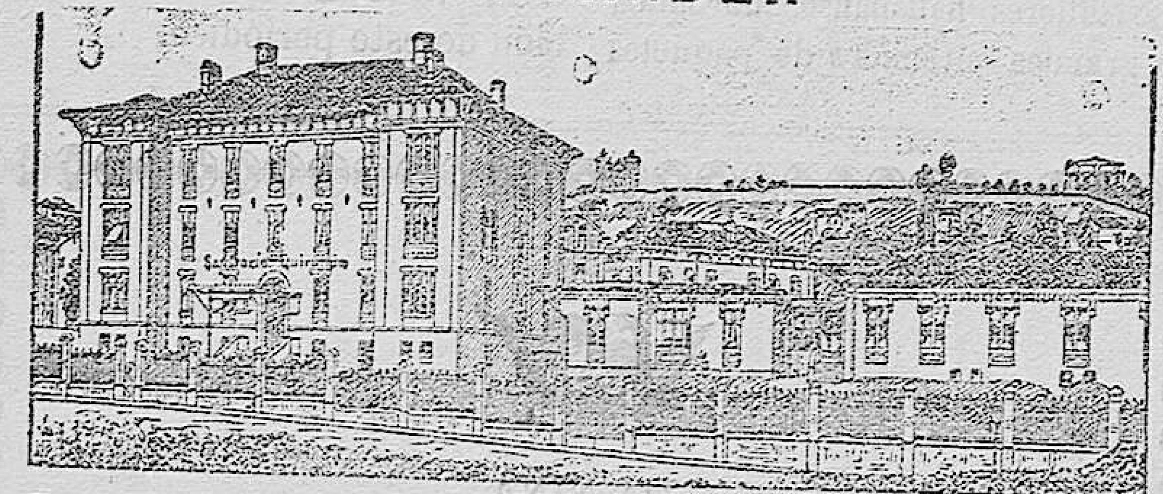
Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

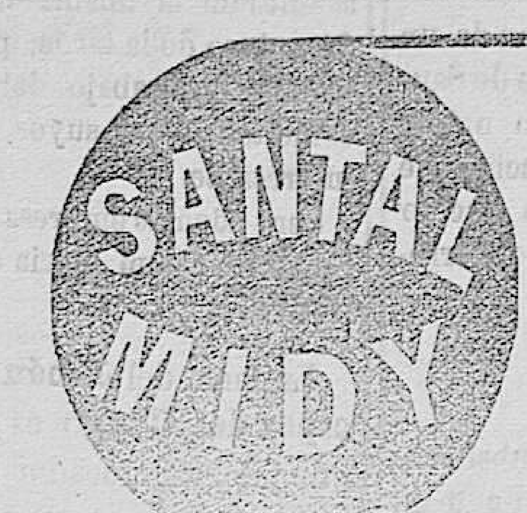
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LA UNIÓN SEGOVIANA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

CIRIACO PERELA É HIJOS

Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 céntimos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.

A la virtud acrisolada.

Gran Centro de Droguería y Perfumería que dirige el práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel).—Segovia.

La más surtida, mejor dirigida y más barata de la capital.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores y doradores, barnices, brochas, cepillería, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros suspensorios, vendajes y surtido completo en aparatos de ortopedia y cirujía.

Productos para jaboneros, tintoreros, pirotecnia y otras muchas industrias.

A los fotógrafos y aficionados

Placas Lumiere y Smart, papeles, tarjetas postales y las mejores máquimas cámaras de 9×12 y 13×18 de la mejor fábrica de París. Productos químicos, puros y especiales.

Al público: se ha recibido un gran surtido de esencias puras y extractos no conocidos, «perfumería Orkidia» perfumes suaves y delicados, la mejor fábrica del mundo; de la perfumería del pais un diluvio de jabones de tocador, entre ellos el jabón casino de San Sebastián y el continental, pasad y os convenceréis.

Importantísimo

Se ha recibido de la marca Gall un almacén de petróleo Gall, Elixir Gall, Colonia Gall y otros perfumes. Depósito de los específicos de los Sres. Almera, Gayoso, Miguel Saiz de Carlos, Dr. Andreu, Espinar, Climent, Andrés y Faviá, Sánchez, Cabezudo, Izquierdo, Villegas, Callol, Múnera y demás autores de crédito; los productos de Almera y Espinar si trabajan en grande. La mejor agua de colonia de Europa, preparación especial de este director, en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, se admite reto práctico científico para su ensayo.

A los ganaderos

Centro especial del específico para la Glosopeda y demás enfermedades del ganado.

El Zotal y Acido Crómico puro en cristales

Sin tener título académico sabe prepararlo el Sr. Hernanz Pérez si algún señor farmacéutico se lo encarga. El ácido crómico que se expende en esta casa es de la casa Poulenc Freres, de París, y Geé y Merk, de Alemania.

Sal Faci para la bacera.

NO EQUIVOCARSE, FIJARSE BIEN

Buscad la joya en droguerías que dirige el químico práctico y droguero Universal

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15, (esquina á la carcel)—Segovia

(Rechazad la envidia)



ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables.

(Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.° (Juzgado de Instrucción).

Se vende

una máquina de coser sistema «Singer».

Darán razón: Calle de la Herrería, 14, segundo, Segovia.

Anuncio

Hacen falta oficiales de cerrajero ó ajustadores.

Informarán: Calle de la Independencia, núm. 2.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Plaza del Corpus, 10, Segovia.